



XALAPA  
H. AYUNTAMIENTO

EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,  
VERACRUZ. -----

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA:**

Que en sesión ordinaria de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena; Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad; 1 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad; 1 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 38 fracción III y 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 12, 70, 73 fracción XXV y 99 Sexies del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza otorgar reconocimiento en Sesión de Cabildo a los ciudadanos Luis Fernando Hervias Martínez y Carlos Alberto Palmero Rivera, por ser los primeros fotógrafos profesionales certificados a nivel mundial con Síndrome de Down. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinte. -----



SECRETARÍA

ACUERDO No. 149